J4953

'Quito, 01 de marzo de 2016

Señor Daniel Paul Ayala Arroyo Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ACADEMIA DE AVIACION WESTPACIFIC FLY CIA.LTDA., reunida el día de hoy, resolvió RELEGIRLE a Usted como PRESIDENTE de dicha compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones le corresponderá REEMPLAZAR al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste. Y en dicho evento ejercer por si solo la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía.

Las atribuciones y deberes vigentes de los administradores y del representante legal constan en la escritura pública de constitución otorgada ante Notario Decimo Séptimo del Cantón Quito, el 16 de enero de 2012, y aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q.12.000863, de 16 de febrero de 2012, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Quito, bajo el número 734, tomo 143, el 9 de marzo de 2012.

Muy Atentamente,

Dra. Carmen Amelia Torres Vivanco

Secretaria Ad-Hoc.

RAZON: Acepto la designación recaída en mi persona y prometo desempeñarla fiel y legalmente.

Quito, 01 de marzo de 2016.

Daniel Paul Ayala Arroyo C.C. 171262234-7





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

| NÚMERO DE REPERTORIO: | 14308 |
|------------------------|------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 11/04/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 4953 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ACADEMIA DE AVIACION WESTPACIFIC FLY CIA. LTDA. |
|---------------------------|---|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | AYALA ARROYO DANIEL PAUL |
| IDENTIFICACIÓN | 1712622347 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 734 DEL 09/03/2012.- NOT. 17 DEL 16/01/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Página 1 de 1